

Madrid, 24 de junio de 2010

Estimado Arturo:

Sirva la presente para poner en tu conocimiento la actual situación de las Oficinas de Farmacia con las recientes medidas impuestas por el Gobierno a través de los RR DD LL 4/2010 y 8/2010, cuya aplicación vendrán a suponer no solo un ataque al concepto de medicamento como tal bien esencial, sino también un grave perjuicio sobre la calidad de la asistencia que prestamos a los ciudadanos y una quiebra del clima de colaboración que desarrollamos con el Sistema Nacional de Salud, amén de ponernos como empresarios en una posición de futuro francamente complicada.

Hay que tener en cuenta que todas las farmacias españolas, incluidas las de Madrid, contribuimos en el pasado año 2009 a la sostenibilidad del Sistema Sanitario con 760 millones de euros una cantidad que representa el 21'2 del margen legal de estos medicamentos.

Este hecho injusto y desproporcionado proviene de un RDL del año 2000 y que los recientes Reales Decretos Leyes 4/2010 y 8/2010 elevaran nuestra aportación a 1020 millones de euros que representan más del 30% de nuestros ingresos

Entenderás presidente la gravedad de lo que nos está sucediendo en un sector como el nuestro que se ha caracterizado por crear empleo de calidad, por invertir en la mejora de la sanidad, por participar en proyectos estratégicos como la receta electrónica y por, encima, financiar el gasto en medicamentos de la sociedad.

Estas últimas medidas del gobierno abocan directamente a la pérdida de empleo y a la ruina personal de bastantes farmacias, cuya supervivencia si se produce, será a costa de reducir en su integridad a mínimos la calidad de la asistencia a los pacientes.

Además del impacto económico que nos va a suponer hoy otros aspectos que hemos de destacar por el rechazo que también mantenemos y que son los siguientes:

1. Reducción de precios de los medicamentos genéricos entre el 25 y el 30% inicialmente, lo que amenaza la supervivencia de estos productos, muchos de ellos esenciales para la terapéutica

2. La limitación de los descuentos por pronto pago o por volumen de compras que realicen los distribuidores a las farmacias, sin beneficio alguno para los beneficiarios del Sistema Nacional de Salud.
3. La dispensación de determinados medicamentos exclusivamente en los hospitales, con el consiguiente perjuicio a los ciudadanos.
4. La repercusión de un descuento adicional del 7,5% en todos los medicamentos no sujetos al sistema de precios de referencia que hará que las farmacias aporten en total más de 1.020 millones de euros en el año 2.010 aumentando al límite algo que siempre hemos considerado injusto y que al no reducir el precio implica un aumento de la aportación del beneficiario de forma encubierta.
5. Rechazamos especialmente cualquier aplicación del descuento del 7,5% que implique pérdidas adicionales a la farmacia en lo que se refiere a la aplicación del impuesto del valor añadido.
6. También la adecuación del número de unidades a dispensar a los tratamientos, una medida fracasada, ya que los envases actuales se encuentran en su mayor parte estandarizados.
7. La depreciación de los inventarios de los almacenes de distribución y las farmacias, lo que supone una medida claramente incautatoria al no establecer plazos de convivencia para permitir su actualización.
8. No prever, como en las otras de las medidas económicas, su actualización o anulación en un plazo.
9. Y, finalmente, porque no se ha intentado siquiera poner en marcha algunas de las medidas sobre la demanda de medicamentos, en una situación en que las recetas vienen creciendo de forma desproporcionada a la población y al mercado

Como veras querido Arturo el panorama que se nos presenta no es nada halagüeño y desde estas líneas hemos de solicitarte toda tu solidaridad y apoyo respecto de la posible participación de las autoridades autonómicas en cuanto a las materias que le competen.

Adjunto además, te envío un ejemplar del último estudio sobre la Oficina de Farmacia, en el que no están incorporando las consecuencias de los últimos textos normativos del Gobierno, que empeoran bastante algunas previsiones recogidas en dicho estudio.

Nos gustaría, no obstante, poder mantener contigo una próxima reunión al objeto de comentar con mayor profundidad lo que en este escrito brevemente te adelantamos y valorar más adecuadamente como nuestra patronal de Madrid nos puede ayudar en estos momentos.

A la espera de tus noticias, recibe un fuerte abrazo,